



I.E.D. ESCUELA NORMAL SÚPERIOR
CUARTO PERIODO ACADÉMICO 2021

GUÍA PEDAGÓGICA

ASIGNATURA/AS: CIENCIAS SOCIALES			
NOMBRE DEL DOCENTE(S) Lic. Jeisson F. Ramírez	GRADO: OCTAVO	FECHA INICIO: 20 de septiembre	FECHAS DE ENTREGA DE TRABAJOS Y FINALIZACIÓN DE PERIODO Entrega 1: 27 sep. / 01 oct. Entrega 2: 25 – 29 oct. Entrega 3: 8 – 12 nov.
ESTANDAR BÁSICO DE COMPETENCIA Toma conciencia de las propias emociones y de la de los demás, ejerciendo regulación sobre las mismas		NÚCLEO PROBLÉMICO <ul style="list-style-type: none"> • ¿Los acontecimientos del siglo XIX, permitieron la libertad y el avance de la mujer en el desarrollo de la sociedad? 	
HABILIDADES ESPECÍFICAS QUE VA A DESARROLLAR EL ESTUDIANTE: <ul style="list-style-type: none"> • Formular preguntas: Construir preguntas complejas sobre fenómenos sociales, económicos, políticos, culturales, históricos, filosóficos de su realidad como sujeto histórico y políticos. (Como protagonista de su realidad) • Establecimiento de relaciones: Analizar, clasificar y relacionar diferentes temas, condiciones sociales, económicas, políticas, culturales, históricas filosóficas con su realidad y su contexto 		INTEGRALIDAD, ACORDE AL MODELO PEDAGÓGICO INTEGRADOR CON ENFOQUE SOCIO CRÍTICO Proyecto de democracia: Reconocimiento de los derechos Humanidades: ejercicios de lectura, interpretación de textos, elaboración de organizadores gráficos Artística: elaboración de diferentes manifestaciones artísticas de acorde a su contexto. .	
NÚCLEOS TEMÁTICOS			
<ul style="list-style-type: none"> • Movimientos de emancipación en América latina y en Colombia • El papel de la mujer en los principales acontecimientos históricos del siglo XIX. • Colombia: la regeneración. • La transición del siglo XIX al XX. 			
RECURSOS			
<ul style="list-style-type: none"> • Material de clase, • Libros de grado 8. • https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:ZltfIRYiUIEJ:https://www.ohchr.org/documents/publications/hr-pub-14-2_sp.pdf+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=co • https://www.youtube.com/watch?v=RZyK1ScwiMo 			
ruta metodológica			
1. DIALOGO DE SABERES (Saberes previos). Reflexión sobre los contenidos temáticos y los conceptos previamente adquiridos. Productos en el cuaderno.			
2. ESTRUCTURACIÓN DEL CONOCIMIENTO: (Conocimientos orientados por el maestro y desarrollados por el estudiante desde la habilidad propuesta). Se recomienda utilizar diferentes tipos de representación, rutinas de pensamiento, entre otras.			
Qué es Interculturalidad:			
La palabra interculturalidad se refiere a las relaciones de intercambio y comunicación igualitarias entre grupos culturales que diferentes en atención a criterios como etnia, religión, lengua o nacionalidad, entre otros.			
Por principio, el término no reconoce superioridad de una cultura sobre otra, independientemente de la relación entre mayoría-			

minoría.

La interculturalidad apunta a construir una sociedad más democrática al visualizar, describir y valorar igualitariamente los modos de apropiación y reelaboración de significados entre diferentes grupos.

Está referida a los procesos de interrelación y comunicación de saberes, códigos, patrones y valores entre diferentes grupos culturales, entendiendo que existe igualdad entre sujetos, independientemente de la posición que ocupen en el sistema.

La Unesco refiere este concepto en su página web como "la construcción de relaciones equitativas entre personas, comunidades, países y culturas".

La pertinencia de esta definición se justifica en el marco de las sociedades globalizadas actuales, que arrastran históricamente el peso de la perspectiva colonizadora, en la cual el sector mayoritario o dominante se ha pretendido erigir como un "modelo cultural superior".

En este contexto, las palabras mayoría o minoría no se refieren al número de individuos que conforman un grupo, sino al modo en que el poder es ejercido. Así, será "mayoría" aquel grupo que ejerza la hegemonía cultural, y será "minoría" el grupo que no tenga el control del poder.

Se hace evidente que este término tiene como propósito la reivindicación y comprensión de la diferencia cultural, en atención a variables de tipo histórico, político, cultural, antropológico, ambiental, entre otras.

Principios de la interculturalidad

La interculturalidad supone la aplicación de una serie de principios, que hacen de este un concepto complejo. Entre ellos tenemos:

- Reconocimiento de la ciudadanía.
- Reconocimiento del derecho a ejercer la identidad originaria de los pueblos.
- Rechazo a las formas de imposición de la cultura hegemónica y marginación de la cultura minoritaria.
- Comprensión de las culturas como fenómenos dinámicos.
- Comunicación horizontal.

Etapas de la interculturalidad

La cultura occidental ha tomado conciencia hace relativamente poco de la noción de interculturalidad. Por ello se hace necesario una reeducación. Toda educación tiene una metodología. La interculturalidad también debe seguir, grosso modo, una serie de etapas para poder lograr el objetivo. Estas son:

- El respeto mutuo: implica saber reconocerse como iguales en el escenario de intercambio, reconocer la otredad, ejercer y permitir la libre expresión y saberse escuchar mutuamente.
- El diálogo horizontal: supone generar relaciones con igualdad de oportunidades, relativizando el propio punto de vista.
- La comprensión mutua: se refiere a la disposición empática a comprender a los otros.
- La sinergia: se enfoca en apuntar hacia resultados donde la diversidad se vuelve fortaleza.
- Interculturalidad en la educación
- El término interculturalidad ha ido ganando espacios en la definición de políticas públicas para la construcción de relaciones sociales más equitativas. En este sentido, existen diferentes iniciativas en el ámbito de la educación, vehículo fundamental para la formación de valores.
- La educación intercultural se refiere a dos estrategias que deben combinarse:
- La educación cultural bilingüe, donde a los sectores no dominantes con lenguas propias se les permite ser educados en su propia lengua (las comunidades indígenas de América Latina son foco de interés).
- Rediseño transversal de políticas públicas para la educación, que impliquen revisión de los contenidos, planes educativos, formación docente, cultura escolar, intercambio comunitario y mucho más, desde un enfoque intercultural.

¿Interculturalidad, multiculturalidad o pluriculturalidad?

El término de interculturalidad puede confundirse fácilmente con el de multiculturalidad o pluriculturalidad. Aunque se relacionan semánticamente, no significan lo mismo.

Los términos multiculturalidad o pluriculturalidad se refieren a la situación en la que diferentes culturas coexisten y hasta se

influyen, pero esto puede ocurrir independientemente del reconocimiento mutuo o, incluso, independientemente de que las personas se relacionen entre sí. Diferentes grupos culturales pueden coincidir en un espacio-tiempo, pero sin existir comunicación entre ellos.

En su lugar, el término interculturalidad se refiere a la interacción desde un enfoque igualitario entre las culturas o sectores diferentes de una sociedad, a la relación. Es decir, es un término relacional.

Fuente: Imaginario, Andrea (11/11/2020). "Interculturalidad". En: Significados.com. Disponible en: <https://www.significados.com/interculturalidad/> Consultado: 16 de septiembre de 2021, 07:55 am.

ENTREGA 1. Interpreto la lectura (27 sep. – 01 oct)

1. Realizar en su cuaderno un mapa conceptual sobre la información de la lectura (se envía por los medios trabajados por el maestro)
2. Realizar una pintura en un 1/8 de cartulina, en la cual presente el concepto de multiculturalidad. Este trabajo se debe entregar de manera presencial en la semana del 27 de septiembre al 01 de octubre. En el horario de 11:30 a 1:00 pm. O según horario de clase del grupo que asiste a la institución en esa semana.

2. ESTRUCTURACIÓN DEL CONOCIMIENTO: (Conocimientos orientados por el maestro y desarrollados por el estudiante desde la habilidad propuesta). Se recomienda utilizar diferentes tipos de representación, rutinas de pensamiento, entre otras.

LA AMÉRICA ESPAÑOLA Y PORTUGUESA EN EL SIGLO XVII

Entre finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX desaparecieron los imperios europeos coloniales en América. En la América Hispánica las reformas Borbónicas impuestas por la corona española acrecentaron el descontento de la mayoría de la población ante las autoridades españolas. Por su parte, aunque el Imperio portugués controlaba Brasil, sectores populares y comerciantes criticaban los altos impuestos que tenían que pagar a la corona. En ambas colonias la difusión de ideas de la Ilustración y el conocimiento de la independencia de Estados Unidos y la Revolución Francesa, permearon grupos sociales con gran poder económico y prestigio social que se encontraban excluidos del poder político.

LAS REFORMAS BORBÓNICAS

A mediados del siglo XVIII la implementación de las reformas borbónicas tuvo como objetivo modernizar y fortalecer las instituciones imperiales, además de impulsar la recaudación de tributos de sus colonias.

Las principales medidas fueron:

- Centralización del régimen fiscal
- Centralización política a través de la creación de los virreinos de Nueva Granada y el Río de la Plata, además de las capitanías generales de Venezuela, Chile, Guatemala y Cuba
- Aparición de los intendentes en las colonias americanas, cargo que era ejercido por un funcionario público que dependía del rey y se encargaba de la administración económica y militar de una región
- Reducción de la autonomía local de los cabildos, gobernaciones, capitanías y virreinos
- Monopolización de las principales funciones del Estado por los peninsulares y restricción de los criollos en los cargos públicos
- Protección de la industria manufacturera dentro de España
- Modernización del ejército y de la marina de guerra, entre otras

La implementación de estas reformas trastornó las relaciones existentes entre los peninsulares y los criollos, ya que estos últimos las interpretaron como un ataque a sus intereses.

Por su otra parte, los mestizos e indígenas fueron perjudicados por el incremento y la recaudación de impuestos, sumado al aumento de precios en productos de primera necesidad. Además, las colonias fueron afectadas por el desabastecimiento de productos europeos.

LA CRISIS DEL SISTEMA COLONIAL EN BRASIL

En los siglos XVII y XVIII, el imperio portugués mantuvo instituciones políticas que recaudaron impuestos sobre la explotación de

recursos naturales. Su principal colonia, Brasil, proporcionó tributos por la explotación y comercialización de oro, diamantes y azúcar.

Sin embargo, luego de 1750, la disminución de la producción de estos recursos naturales ocasionó una prolongada crisis económica que afectó las finanzas reales. Antes esta situación, el Marqués de Pombal primer ministro del rey José I, elaboró una reforma económica que tenía como objetivo facilitar la adecuación de impuestos. Algunas medidas fueron:

- Elevar a Brasil como virreinato y trasladar su capital de Salvador de Bahía a Rio de Janeiro en 1763
- Instaurar en 1765 la derrama, un impuesto que obligaba a los explotadores de oro a pagar sus obligaciones atrasadas.
- La reforma de Pombal permitió a la corona reestablecer sus finanzas pero ocasionó el descontento de los pobladores, principalmente entre comerciantes, y mineros, afectados por los altos tributos que debían pagar

OPOSICIÓN AL SISTEMA COLONIAL

EL CONTEXTO ANTERIOR A LA INDEPENDENCIA

1. LA INFLUENCIA DE LAS IDEAS

Las ideas que animaron los deseos de independencia e influenciaron a los criollos provinieron tanto de Europa como de Norteamérica.

- **LA ILUSTRACIÓN.** Este movimiento intelectual surgió en el viejo continente se basaba en la idea que todo ser humano tenía derecho al conocimiento, la libertad y al progreso material. Estas ideas inspiraron las primeras críticas hacia la monarquía española por parte de los criollos, quienes vieron

en el sistema político peninsular una forma de oscurantismo e inmovilismo político y social.

- **LA REVELIÓN DE LAS COLONIAS BRITANICAS DE NORTEAMERICA.** El 4 de julio de 1776 las 13 colonias firmaron su declaración de independencia, dando origen a los Estados Unidos de América. Su ejemplo demostró que era posible no sólo separarse de la metrópoli, sino, organizarse como una república, es decir, como un gobierno dirigido por los ciudadanos representados por un Estado dividido en diferentes instituciones.
- **LAS IDEAS DE LA REVOLUCIÓN FRANCESA DE 1789.** En la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, proclamó la libertad, la igualdad y el derecho a resistir a la opresión o abuso de la autoridad.

2. EL CONTEXTO EUROPEO

En 1807, Napoleón Bonaparte invadió Portugal y luego se propuso dominar España, a fin de acceder al control de los metales preciosos que, por medio del comercio llegaban desde su vasto imperio colonial. En marzo de 1808, Napoleón logró que el rey de España, Carlos IV, abdicara a favor de su hijo Fernando VII, que fue tomado prisionero por los franceses. Un mes después Napoleón impuso a su hermano, José Bonaparte, como rey de España.

La mayor parte de la población española rechazó a la nueva dinastía gobernante. Los sectores dirigentes españoles comenzaron a discutir sobre quien debía asumir el gobierno de la metrópoli y sus colonias en caso de que ni el rey ni sus sucesores legítimos pudieran hacerlo.

En esa época la mayoría de los grupos dirigentes españoles pensaban que la autoridad de la monarquía emanaba de un pacto establecido entre el rey y el pueblo, mediante el cual este delegaba en el monarca la autoridad para gobernar. Cautivo el rey, consideraba que el poder volvía al pueblo, que debía reasumir el gobierno del territorio español.

Sobre la base de estas ideas, en cada una de las ciudades de España se fueron conformando juntas provisionales que integradas por los notables locales, declaraban que gobernarían en nombre del rey cautivo hasta tanto este regresara al trono. Como el ejército francés ocupaba el territorio español, estas juntas permanecieron aisladas entre sí.

3. LA LUCHA ESPAÑOLA

La Guerra de la Independencia Española (1808-1814) fue un enfrentamiento militar entre España y el Primer Imperio Francés, provocado por la pretensión de Napoleón de instalar en el trono español a su hermano José Bonaparte, tras las abdicaciones de Bayona. Forma parte de las Guerras Napoleónicas. Hecho sucedido en la batalla de Bailen. Durante esos años Napoleón

Bonaparte impuso a su hermano José como Rey de España, el cuál intentó mantener la monarquía española como un estado satélite de los intereses de Francia. Al tiempo, las autoridades españolas contrarias a los franceses declararon a Fernando VII su legítimo rey y establecieron Juntas Locales y, más tarde, una Junta Suprema Central, con las que organizar la lucha contra los ejércitos napoleónicos.

CREACIÓN DE JUNTAS EN AMÉRICA

EL ESTALLIDO REVOLUCIONARIO

Los acontecimientos de la península Ibérica provocaron una crisis de legitimidad política y de poder. Estollevó a que los habitantes de las colonias se dividieron en dos bandos.

- Por un lado, los funcionarios del gobierno y el clero, querían que la situación política de las colonias se mantuviera, y que el virrey y el gobernador se mantuvieran bajo el mandato del Consejo Regente.
- Por otra parte, los criollos argumentaron que esas medidas tomadas por los españoles solo los regían ellos; además, al no haber un gobierno fuerte en España, tenían derecho a autogobernarse.

JUNTAS DE GOBIERNO EN AMÉRICA: (1808-1810)

Ante el vacío del poder, las ciudades latinoamericanas procedieron a crear juntas de gobierno que juraron, en principio, fidelidad a la autoridad del rey. Las principales juntas fueron: El Alto Perú, Quito, Caracas, Buenos Aires, Santafé de Bogotá, Chile y México.

LA INDEPENDENCIA ARMADA DE LAS COLONIAS: SURAMERICA

En 1812 el rumbo de la guerra cambio en la península ibérica. Tras múltiples campañas, los ejércitos españoles propinaron grandes derrotas a los invasores franceses, a quienes expulsaron en junio de 1814.

Tras ser restablecido el poder, Fernando VII busco recuperar sus colonias en América. Para ello envió dos contingentes: uno a cargo de Pascual de Liñán con destino a Nueva España, y el otro al mando de Pablo Morillo con rumbo a Venezuela y el Nuevo Reino de Granada.

EL CONO SUR

Se denomina Cono Sur al área más austral del continente americano que, como una gran península, define el sur del subcontinente de América del Sur.

Geográficamente, el Cono Sur de América es la porción meridional del continente americano cuya forma se asemeja a la de un triángulo escaleno.

LOS TERRITORIOS ANDINOS

□ EL NUEVO REINO DE GRANADA. Desde 1816 los ejércitos libertadores se organizaron en los Llanos Orientales y de Apure, comandados por Simón Bolívar y numerosos lugartenientes, entre los que sobresalieron José Antonio Páez, Francisco de Paula Santander y Antonio José de Sucre. En abril de 1819, tropas de Páez triunfaron en la batalla de Las Quesadas del Medio; y Bolívar logro la victoria en la batalla de Boyacá en agosto de ese mismo año, de la cual se logró la instauración de la Gran Colombia conformada por los antiguos territorios del Virreinato de la Nueva Granada, la Real Audiencia de Quito y la Capitanía de Venezuela. En junio de 1821, Bolívar venció a las tropas españolas en la batalla de Carabobo y consolidó la independencia de Venezuela y, en 1822 Sucre venció en la batalla de Pichincha, la cual le dio libertad a Quito.

□ PERU. El sábado 28 de julio de 1821, siguiendo los protocolos virreinales, José de San Martín salió del palacio de Lima a las 10 a.m. junto a un numeroso séquito a caballo. Lo componían, primeramente, las autoridades de la Universidad de San Marcos vestidas con toga y birrete, luego, los altos miembros del clero y los priores de los conventos, después, los jefes militares del Ejército patriota y, finalmente, los títulos de Castilla y los caballeros de las órdenes de caballería, acompañados por los oidores de la Real Audiencia y los regidores perpetuos del Cabildo. Precedido de este cortejo, venía San Martín flanqueado por el conde de San Isidro, a la izquierda, y el marqués de Montemira, a la derecha, quien como portaestandarte llevaba la flamante bandera diseñada por el libertador. Detrás de ellos iban el conde de la Vega del Ren, los altos jefes del Ejército y un escuadrón de húsares. Flanqueaban la marcha los Alabarderos de la Guardia Real. El 6 de agosto de 1824, San Martín triunfo en la batalla de Junín.

LA INDEPENDENCIA DE LAS COLONIAS: CENTROAMERICA Y EL CARIBE

En México, la revolución obtuvo un completo triunfo y a través del Plan de Iguala declaró su independencia total de España el 24 de febrero de 1821. Esta noticia desconcertó a las autoridades españolas de Guatemala y la vez sirvió de estímulo a la causa independentista. El 9 de marzo, presionado por los liberales independentistas, el Capitán General dejó el puesto para que fuese ocupado por el sub-inspector del ejército Gabino Gaínza. Gaínza era del agrado de los independentistas, porque además de ser un hombre de una edad muy avanzada, también era de carácter débil y voluble. Bajo su mando Centroamérica experimentó una agitación social de niveles intolerables. Esta situación obligó a la diputación provincial a solicitar a Gaínza una reunión para discutir el difícil tema de la independencia.

La independencia de el Salvador, Costa Rica, Honduras y Nicaragua fue un proceso menos violento y doloroso que los ocurridos en los países andinos de Suramérica. En 1811, en Nicaragua se presentaron disturbios porque el pueblo exigía la creación de un nuevo gobierno la libertad de presos y la abolición del monopolio del aguardiente.

En 1815 se elaboró un acta de independencia por parte de las colonias de Honduras, Guatemala y Nicaragua; para poner fin al dominio español. La Asamblea de las provincias Unidas de Centroamérica promulgó en 1824 la constitución política de estas. Pero se disolvieron luego más tarde en 1838 y fue así como Guatemala, Honduras, el Salvador, Nicaragua, y Costa Rica, se constituyeron en estados independientes.

La Independencia de Cuba. Hacia finales de 1824 todas las colonias que poseía España tanto en Centroamérica como en Suramérica habían obtenido su independencia, con excepción de Cuba y Puerto Rico. Esto a las siguientes razones:

- a. Cuba era un cuartel general de las capitanías españolas.
- b. La economía basada en la caña de azúcar requería el trabajo de esclavos y los criollos cubanos necesitaban esta fuerza de trabajo que España proveería.
- c. España mantenía monopolizado algunas colonias en estas zonas.

Con el pretexto de proteger a los ciudadanos norteamericanos Estados Unidos había enviado barcos de Guerra a la Habana. En febrero de 1898 derrotó a España en esta zona y tomó dominio de Puerto Rico y de

Cuba.

La Independencia de Haití. Antes de esta independencia existían dos colonias: la de Santo Domingo hoy República Dominicana y la de Saint Dominique hoy Haití. En el siglo VII Haití era la colonia francesa más rica por sus zonas azucareras. En 1801 el líder negro Toussaint, proclamó la independencia absoluta de la isla y se declaró gobernador vitalicio. Pero Napoleón lo derrotó y tomó la isla nuevamente. La lucha por la independencia la continuó Alexander Petión en 1804 y desde entonces es llamada HAITÍ, que se convirtió en un ejemplo auxiliador de la liberación para el resto del continente americano especialmente para los esclavos.

CONSECUENCIAS DE LAS GUERRAS DE INDEPENDENCIA

Las consecuencias de las independencias de las colonias americanas se sintieron en los aspectos políticos, económicos y sociales.

POLÍTICO

- Las colonias españolas se transformaron en países independientes y, a pesar de las crisis internas, avanzaron hacia un equilibrio democrático.
- Los grupos nacionales de poder criollos y peninsulares se reservaron los privilegios políticos-
- Fragmentación de los virreinos y capitanías en gran cantidad de países.
- Las luchas internas por el poder fueron las causas del origen del caudillismo.

ECONÓMICO

- Intensificación de la economía y el establecimiento de nuevas formas de relaciones comerciales

diversificando el destino de los productos con países de Europa, Asia, África y América.

- Termina el tráfico de esclavos.

- Apertura a la inmigración de países europeos, quienes participaron y colaboraron con el desarrollo de la ciencia y la tecnología.

- Dependencia económica de los nuevos Estados latinoamericanos ante Gran Bretaña y Estados Unidos.

- La división en muchos países provocó el escaso desarrollo económico, político y social.

SOCIAL

- La sociedad se dividió en nacionales y extranjeros.

- Las desigualdades sociales, culturales y económicas no pudieron ser eliminadas de los grupos más desprotegidos: esclavos, indígenas, mestizos, castas, entre otras.

LA CONFORMACIÓN DE LOS ESTADOS NACIONALES (1825-1850)

Luego de las guerras de independencia, los procesos de construcción de Estados nacionales que acontecieron en diversos lugares de Latinoamérica tuvieron que lidiar con múltiples dificultades políticas, económicas y sociales,

Los Estados nacionales que han perdurado hasta la actualidad son:

Del Virreinato de Nueva España, surgieron México y las Provincias Unidas de Centroamérica.

Del Virreinato del Nuevo Reino de Granada, se originó la Gran Colombia.

Del Virreinato del Perú, surgieron Perú y Bolivia.

Del Virreinato del Río de la Plata, surgieron las Repúblicas de Argentina, Bolivia, Paraguay y

Uruguay.

Del Virreinato de Brasil, se creó el Imperio Brasileño.

El encuentro de los dos mundos, Europa y América, tomó a España por sorpresa: los españoles no sabían cómo afrontar este desafío. Se inició un nuevo proceso llamado la conquista. En un término de 70 años, los militares españoles ocuparon, arrasaron y dominaron por las armas a más de la mitad de nuestro continente: hubo destrucción, masacres, violaciones y saqueos, en especial en aquellos lugares en los que encontraron metales preciosos. Para la corona, la base legal de la conquista fue la capitulación o contrato en el que se establecían las obligaciones de los firmantes: la corona (dueña del todo el territorio) y los expedicionarios.

La conquista se convirtió en una empresa económica dirigida por la corona española. Se hizo con un nuevo sistema económico llamado mercantilismo según el cual, el poder de un país dependía de su riqueza para tener unas fuerzas armadas competentes y poder comprar los bienes necesarios. La competencia era entre naciones. Se pasó a una economía nacional, controlada y fomentada por el Estado, que instituyó monopolios sobre los artículos que los demás estados no poseían. Una manera de ser rico era tener mucho oro y plata; la otra era tener una balanza comercial favorable, es decir, exportar lo más posible e importar lo menos posible.

La corona española trató de organizar la conquista y colonización y creó para ello la Casa de Contratación de Sevilla en 1503, oficina que se encargó de los asuntos de las Indias Occidentales. Se encargaba del comercio, administraba la justicia, se entendía de los pleitos y desavenencias, coordinaba las actividades científicas al organizar las expediciones, elaborar los mapas, preparar pilotos y examinarlos para poder embarcarse. Todos los conquistadores firmaban una capitulación con esta entidad y en ella se establecían las obligaciones así: la corona recibía el Quinto Real, un impuesto que equivalía a la quinta parte del botín en metales preciosos y la

posesión de los territorios.

Los expedicionarios se comprometían a costear la expedición, a fundar poblaciones y evangelizar.

Estos se endeudaban para lanzarse en una aventura y, por consiguiente, esperaban recuperar el dinero de la inversión y además obtener ganancias: lo que importaba era ser rico; la conquista española se llevó a cabo en tres etapas:

- Primera: se apoderaron de las Antillas mayores y las costas del Istmo de Panamá 1493-1520.
- Segunda: conquistaron los imperios de los Azteca e Inca y Centroamérica 1520 –1536.
- Tercera: conquistaron las regiones interiores de los antiguos imperios- Venezuela, Chile, Río de la Plata (Colombia y el Sur de los Estados Unidos).

ENTREGA 2. (25 – 29 oct)

1. Busca el significado de las palabras claves que trabajaremos en el periodo:

Alcabala, reforma, intendente, monopolio, cabildo, criollo, contexto, junta, virreinato, provincia, adeptos, instauración, monarquía, imperio, caudillo.

2. Educación en valores: ¿Cómo se interpreta la independencia?, redacte una reflexión sobre mínimo media página, con relación a la independencia de la tecnología hoy en día.

3. Realice o recorte y pegue el mapa en su cuaderno y Observe el mapa de América Latina en el siglo XVIII, y analiza cómo estaba organizada políticamente en comparación a la actualidad. Escriba su reflexión.



3. CONTEXTUALIZACIÓN Y APLICACIÓN DE SABERES. (Saberes aplicados en el contexto de estudio en casa).

Entrega 3 (8 – 12 nov.)

1. Elabore un video donde usted exponga el papel de la mujer en el siglo XX, y como hacer para respetar los derechos que tienen. Enviar al WhatsApp
2. Presentar cuaderno con todos los ejercicios de clase.
3. Realizar y entregar o enviar auto y coe.

NIVELES DE DESEMPEÑO

BAJO: Se le dificulta comprender y entregar oportunamente las actividades asignadas incumpliendo con los requerimientos y el desarrollo de las habilidades propuestas para la asignatura.

BÁSICO: En ocasiones participa en las sesiones, debe mejorar calidad y puntualidad en la entrega de actividades en las fechas establecidas

ALTO: hace uso del correo institucional comprende y entrega oportunamente las actividades asignadas cumpliendo con los requerimientos y el desarrollo de las habilidades propuestas para la asignatura.

SUPERIOR: Comprende y entrega las actividades asignadas con un excelente compromiso y nivel de responsabilidad, haciendo uso del correo institucional y la plataforma (CLASSROOM), cumpliendo los requerimientos con calidad, puntualidad y honestidad, desarrollando las habilidades propuestas en la asignatura

AJUSTES RAZONABLES PARA ESTUDIANTES ATENDIDOS POR INCLUSIÓN: Para el grupo de estos estudiantes se tendrá una comunicación directa con el maestro, quien orientará las actividades de cada uno de estos estudiantes. Cualquier inquietud se pueden comunicar al número de celular 324 – 3041571. Maestro Lic. Jeisson Ramírez.

MODALIDAD DE PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE TRABAJOS:

1. No se debe copiar toda la guía en el cuaderno, solo los ejercicios solicitados, con su respectivo enunciado.
2. Los trabajos se realizan en el cuaderno de manera organizada, letra legible, correcta ortografía y se fotografiará cada hoja del cuaderno y se enviará como documento en PDF al correo electrónico o plataforma institucional. jeisson.ramirez@ensubate.edu.co.
3. Para los casos que por fuerza mayor no puedan ser enviados por correo electrónico (Previo acuerdo con el maestro) se enviarán las imágenes por WhatsApp previamente organizadas, y con un adecuado enfoque para que puedan ser leídas. (Preferiblemente en formato Pdf). 324 - 3041571
4. Los avances de la guía se revisarán en las clases correspondientes conforme a las fechas, es necesario aclarar que se tendrá toda la semana asignada para la entrega de avances y constituirá un aspecto muy importante para evaluar su puntualidad y entrega.
5. En caso de modelo de alternancia se entregarán los trabajos en el cuaderno físico bien presentados, con letra legible y correcta ortografía.

HETEROEVALUACIÓN: Los siguientes parámetros serán valorados y evaluados al interior de cada asignatura durante todo el período académico:

1. Asistencia a las sesiones de clase de manera virtual (sincrónica o asincrónica) por el medio acordado.
2. Participación activa dentro de las sesiones de clase.
3. Comunicación asertiva y respetuosa.
4. Seguimiento adecuado de indicaciones
5. Puntualidad y calidad en el desarrollo y entrega de actividades
6. Uso adecuado y asertivo de las TIC.
7. Cumplimiento de los acuerdos y normas, aprendizaje autónomo, pensamiento crítico, creatividad, interés y responsabilidad.

AUTOEVALUACIÓN:

1. ¿Seguí las indicaciones dadas por mi maestro de manera correcta? Sí ___ No ___
2. ¿Fui respetuoso al comunicarme con mi maestro y compañeros? Sí ___ No ___
3. ¿Entregué mis trabajos en las fechas establecidas? Sí ___ No ___

4. ¿Elaboré mis trabajos con calidad y exigencia? Sí ___ No ___ ¿Utilicé adecuadamente las herramientas de comunicación (WhatsApp, Classroom, correo electrónico institucional) cumpliendo los acuerdos de respeto y horarios pactados desde su creación? Sí ___ No ___
 5. ¿Estuve pendiente de la información, instrucciones y explicaciones dadas por mi maestro a través de los grupos de WhatsApp? Sí ___ No ___
 6. ¿Conté con el apoyo de mi familia para el desarrollo de las actividades? Sí ___ No ___
 7. ¿Me apoyé con mis compañeros frente a las dudas o inquietudes que pude llegar a tener? Sí ___ No ___
 8. ¿Qué dificultades se me presentaron durante este segundo período?

 9. ¿Cómo las superé? _____
 10. ¿Qué nuevos aprendizajes adquirí? Menciona mínimo tres.
 11. Considero que mi valoración es ____ Menciona tres argumentos que justifiquen tu valoración
- COEVALUACIÓN:** Esta evaluación la debe hacer la familia en el cuaderno y firmarla.
1. ¿El o La estudiante siguió las indicaciones dadas por su maestro de manera correcta? Sí ___ No ___
 2. ¿El o La estudiante fue respetuoso/a al comunicarse con su maestro y compañeros? Sí ___ No ___
 3. ¿El o La estudiante entregó sus trabajos en las fechas establecidas? Sí ___ No ___
 4. ¿El o La estudiante elaboró sus trabajos con calidad y exigencia? Sí ___ No ___
 5. ¿El o La estudiante utilizó adecuadamente la herramienta de WhatsApp cumpliendo los acuerdos de respeto y horarios pactados desde su creación? Sí ___ No ___
 6. ¿El o La estudiante estuvo pendiente de la información, instrucciones y explicaciones dadas por su maestra a través de los grupos de WhatsApp? Sí ___ No ___
 7. ¿El o La estudiante contó con el apoyo de su familia para el desarrollo de las actividades? Sí ___ No ___
 8. ¿El o La estudiante se apoyó con sus compañeros frente a las dudas o inquietudes que pude llegar a tener? Sí ___ No ___
 9. ¿Qué dificultades presentó el o la estudiante durante este segundo período? ¿Cómo las superó?
 10. ¿Qué nuevos aprendizajes adquirió el / la estudiante? Menciona mínimo tres.
 11. La persona que acompañó mi proceso de aprendizaje considera que mi valoración debe ser ____ Ella o él debe mencionar tres argumentos que justifiquen su respuesta
 12. ¿Conté con el apoyo de mi familia para el desarrollo de las actividades? Sí ___ No ___
 13. ¿Me apoyé con mis compañeros frente a las dudas o inquietudes que pude llegar a tener? Sí ___ No ___
 14. ¿Qué dificultades se me presentaron durante este segundo período?

 15. ¿Cómo las superé? _____
 16. ¿Qué nuevos aprendizajes adquirí? Menciona mínimo tres.
 17. Considero que mi valoración es ____ Menciona tres argumentos que justifiquen tu valoración

Vo.Bo DEL COORDINADOR ACADÉMICO Y OBSERVACIONES:

Lyda Yasmín Hernández F.
 Coordinadora
 Escuela Normal Superior Ubaté